

Gestión de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PARA LA RESERVA DE
ESPACIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE
LA JUDICATURA, DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: ENJ-GAF-CM-2025-025.

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 8 de mayo de 2025

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en el marco del procedimiento de compra menor para la contratación de los servicios de una agencia para la reserva de espacios para las diferentes actividades de la escuela nacional de la judicatura, dirigido a MIPYMES, referencia número: ENJ-GAF-CM-2025-025, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 7 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) de páginas.

Documento firmado electrónicamente por:

Richard A. Gómez Encarnación

Especialista, responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/36TJ-2HEP-T85O-RB64>



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PARA LA RESERVA DE ESPACIOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, DIRIGIDO A MIPYMES.

Referencia: ENJ-GAF-CM-2025-025.

8 de mayo de 2025

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1:

En el espacio 1, solicitan una pantalla y proyector para ser usado en el gazebo al aire libre, es importante informarles que es muy probable que no se vea la proyección por la claridad del sol.

RESPUESTA 1: Valoramos la sugerencia, sin embargo, es necesario el proyector y la pantalla para poder colocar un material audiovisual.

PREGUNTA 2:

Con relación al espacio 2, solicitan un salón para el día jueves para 50 personas, necesitamos saber si esas 50 personas están dentro de las 150 del salón principal o serán adicionales, y si el 3er salón para almuerzo para 50 personas, son esas mismas 50 personas que están incluyendo.

RESPUESTA 2: En el espacio principal se encuentran las mismas personas invitadas al salón del almuerzo. En cuanto al salón 2, se trata de un nuevo

grupo de participantes que estarán ocupando el espacio en el horario vespertino.

PREGUNTA 3:

Si las 50 personas que van a almorzar el día jueves son las mismas 50 del salón adicional de Baní, es posible que se les haga el montaje tipo banquetes con mesas redondas, para que puedan almorzar en las mismas mesas montadas? Esta consulta es a raíz de que en Baní no hay lugares que dispongan de tantos salones a la vez.

RESPUESTA 3: No es posible. El grupo de 50 personas que estarán en el almuerzo del salón 3 no son las mismas que tomaran clases en el salón 2 a partir de la 2:00 p.m. Necesitamos un lugar que nos permite contar con los tres espacios requeridos ese mismo día para hacer el montaje de acuerdo a lo planificado.

Documento firmado electrónicamente por:

Luznel Carrasco
Gerente

Cindy Terrero
Especialista

Pamela Ramos
Analista



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Pamela L. Ramos Hiciano
Cindy S. Terrero Santana
Luznel Carrasco Pión

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/YD7Z-QJNC-YE0R-JR76>